

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO

COMITÉ COORDINADOR INFORME ANUAL 2018 - 2019



COMITÉ DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

ASE AUDITORÍA
SUPERIOR
DEL ESTADO
GUERRERO



Secretaría de
**Contraloría y
Transparencia
Gubernamental**



TSJ TRIBUNAL
SUPERIOR
DE JUSTICIA
GUERRERO

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

Antecedentes

- 1.1 Sistemas Nacional y Estatal Anticorrupción 4

CAPÍTULO II

Creación y Desarrollo Institucional

- 2.1 Creación del Comité de Participación Ciudadana 6
2.1.1 Comisión de Selección 6
2.1.2 Comité de Participación Ciudadana 7
2.1.3 Instalación del Comité de Participación Ciudadana 9
2.2 Instalación del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero 9
2.3 Instalación del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero 11
2.4 Creación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero 12
2.5 Instalación de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero 14

CAPÍTULO III

Sesiones de los órganos que integran el Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero

- 3.1 Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero 16
3.2 Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero 18
3.3 Sesiones del Comité de Participación Ciudadana 20
3.4 Sesiones de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero 26

CAPÍTULO IV

Actividades realizadas por los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero

- 4.1 Actividades realizadas por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción 28
4.2 Actividades realizadas por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero 28
4.3 Actividades realizadas por el Comité de Participación Ciudadana 31
4.4 Actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero 35
4.4.1 Actividades de capacitación interna 35
4.4.2 Acciones de vinculación y coordinación 39

CONCLUSIONES

- Referencias
Directorio

COMITÉ COORDINADOR - INFORME ANUAL 2019 - 2019



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO

INTRODUCCIÓN

El Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero tiene por objeto establecer principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades del Estado y sus municipios en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos.

Su finalidad es establecer, articular y evaluar la política en la materia de combate a la corrupción y poner fin a la creciente impunidad que prevalece en nuestro Estado.

El presente informe detalla el desarrollo y construcción del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado, así como las actividades que los integrantes del Sistema han realizado con la convicción de actuar de manera coordinada y bajo los lineamientos del Sistema Nacional Anticorrupción y las leyes de objetivo común.

En el capítulo 1 se describen los antecedentes de creación de los Sistemas Nacional y Estatal, así como el proceso de legislación de la Ley número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

En el capítulo 2 se aborda la construcción y consolidación institucional del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, detallando cronológicamente su conformación desde el surgimiento de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana hasta la instalación de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

El capítulo 3 desglosa información relevante de las sesiones realizadas por los órganos que integran el Sistema Estatal Anticorrupción, así como los acuerdos aprobados durante el primer año de actividades.

El capítulo 4 representa las actividades realizadas por los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero durante el periodo comprendido del 30 de noviembre del 2018 al 30 del noviembre de 2019.



SECRETARIA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE GUERRERO

ANTECEDENTES

1.1 SISTEMAS NACIONAL Y ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

El 27 de mayo del 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reformaron, adicionaron y derogaron 14 artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativos al combate a la corrupción, que abarcan la conformación del Sistema Nacional Anticorrupción, dotando de nuevas facultades a la Auditoría Superior de la Federación, la Secretaría de la Función Pública, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa y la extinta Procuraduría General de la República, en la cual se creó como resultado de la reforma, la Fiscalía Especializada en materia de delitos relacionados con hechos de corrupción. Con ello se sentaron las bases de un nuevo orden jurídico para prevenir, detectar y sancionar hechos de corrupción en todos los órdenes de gobierno.

Entre otros, se reformó el artículo 113 constitucional, que establece las bases del Sistema Nacional Anticorrupción, así como la obligación

de las entidades federativas de crear sistemas locales anticorrupción con el objeto de coordinar a las autoridades competentes en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción.



En dicha reforma, el artículo transitorio séptimo dispone que los sistemas locales anticorrupción deberán conformarse de acuerdo con las leyes generales y locales que resulten aplicables.

Así pues, se estableció una serie de obligaciones concretas para las entidades federativas, en este caso para el Estado de Guerrero, a fin de lograr un sistema de combate a la corrupción subnacional coordinado con los esfuerzos nacionales como lo prevén los artículos 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 36 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y 198-Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

El día 11 de julio del 2017, se aprobó el Dictamen con proyecto de Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de

Guerrero, por la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado.

Para el día 17 de julio del 2017, Se promulgó y ordenó la publicación, para su debida observancia, de la Ley número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, por el titular del Poder Ejecutivo Estatal.

Con respecto a lo anterior, el 18 de julio del 2017 se llevó a cabo la publicación de la Ley número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, misma que entró en vigor el 01 de enero del 2018 (ver figura 1.0).



figura 1.0 Proceso de legislación para la integración del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero al Sistema Nacional.
Diseño: SESEAGRO



SECRETARIA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE GUERRERO

CAPÍTULO 2

CREACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

2.1 CREACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.1.1 COMISIÓN DE SELECCIÓN



La Comisión de Selección está formada por un grupo de 5 ciudadanos residentes en el Estado de Guerrero, designados por el Honorable Congreso del Estado, con una duración de 3 años en su cargo; su función principal es la de seleccionar a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana por medio de la emisión de convocatorias, con el objeto de realizar amplias consultas públicas dirigidas a la sociedad estatal, para que presenten sus postulaciones de aspirantes a ocupar los cargos.

El 23 de agosto del 2018, el Pleno de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con base en lo que establecen los artículos 198-Bis fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y 18 Segundo Transitorio de la Ley número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, designó a los ciudadanos integrantes honoríficos de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Guerrero, para el periodo comprendido del 23 de agosto de 2018 al 22 de agosto de 2021:

COMISIÓN DE SELECCIÓN

	Período
➤ Lic. César Guerrero Rojas	23/08/2018 – 22/08/2021
➤ Mtro. Mario Alejandro Mendoza Castañeda	23/08/2018 – 22/08/2021
➤ Mtro. Francisco Javier Curtidor Méndez	23/08/2018 – 22/08/2021
➤ Mtro. Saúl Alberto Rangel Cabañas	23/08/2018 – 22/08/2021
➤ Lic. Jaime Badillo Escamilla	23/08/2018 – 22/08/2021



figura 2.0 Designación de los Integrantes de la Comisión de Selección del CPC Guerrero.
Fuente: H. Congreso del Estado de Guerrero

2.1.2 COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



El Comité de Participación Ciudadana está integrado por cinco ciudadanos de probidad y prestigio que se han destacado por su contribución a la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción en el Estado. Fueron electos a partir de la convocatoria emitida por la Comisión de Selección con una duración de 5 años durante su cargo, siendo renovados de manera escalonada.

La Presidencia es rotativa anualmente entre sus integrantes. El Presidente de este órgano ciudadano también preside el Comité Coordinador y el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

El 11 de septiembre del 2018, los integrantes de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana emitieron la convocatoria abierta, con la que se eligieron a quienes representan actualmente al Comité de Participación Ciudadana.

El 30 de noviembre del 2018 fueron designados como integrantes del Comité de Participación Ciudadana:



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE GUERRERO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Período
➤ Mtro. Marcos Méndez Lara	1 año	30/11/2018 – 30/11/2019
➤ Mtra. Elizabeth Patrón Osorio	2 años	30/11/2018 – 30/11/2020
➤ Mtra. Brenda Ixchel Romero Méndez	3 años	30/11/2018 – 30/11/2021
➤ Mtro. Ignacio Rendón Romero	4 años	30/11/2018 – 30/11/2022
➤ Mtro. César González Arcos	5 años	30/11/2018 – 30/11/2023



figura 2.1 Designación de los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana. Fuente: CPC Guerrero

El Comité de Participación Ciudadana tiene como objetivo coadyuvar, en términos de la Ley en la materia, al cumplimiento de los objetivos del Comité Coordinador, y es la instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas relacionadas con las materias en combate a la corrupción.



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE GUERRERO

2.1.3 INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El 9 de enero del 2019 se celebró en el auditorio del Instituto Tecnológico de Chilpancingo la sesión pública de instalación del Comité de Participación Ciudadana, en la que estuvieron presentes representantes de la sociedad civil, la academia y como invitados especiales los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.



figura 2.2 Sesión de instalación del Comité de Participación Ciudadana. Fuente: CPC Guerrero

2.2 INSTALACIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO

El Comité Coordinador es la instancia responsable de establecer mecanismos de coordinación entre los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción y tiene bajo su encargo el diseño, promoción y evaluación de políticas públicas de combate a la corrupción.

El día 28 de enero del 2019 se llevó a cabo la sesión de instalación de esta entidad rectora integrada por:



SECRETARIA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE GUERRERO

COMITÉ COORDINADOR		Cargos
➤ Mtro. Marcos Méndez Lara		Presidente del Comité de Participación Ciudadana
➤ Mtro. Eduardo Gerardo Loría Casanova		Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental
➤ MD. Alfonso Damián Peralta		Auditor Superior del Estado de Guerrero
➤ Lic. Ignacio Javier Murguía Gutiérrez		Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción
➤ Mtra. Olimpia María Azucena Godínez Viveros		Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa
➤ Lic. Pedro Delfino Arzeta García		Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
➤ Mtro. Alfonso Vélez Cabrera		Magistrado del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

Comité Coordinador

Es la instancia encargada de la coordinación y eficacia del Sistema Estatal, responsable de establecer mecanismos de coordinación entre los integrantes del Sistema y tendrá bajo su encargo el diseño, promoción y evaluación de políticas públicas de combate a la corrupción.



figura 2.3 Integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero. Diseño: SESEAGRO



figura 2.4 Sesión de Instalación del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción. Fuente: Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero

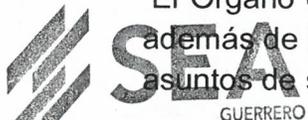
2.3 INSTALACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

El Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero está integrado por los miembros del Comité Coordinador y es presidido por el Presidente del Comité de Participación Ciudadana, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción, la instalación legal del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero se llevó a cabo el día 13 de marzo del 2019, a las 18:00 horas, en las instalaciones de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero.

El Órgano de Gobierno celebra por lo menos cuatro sesiones ordinarias por año, además de las extraordinarias que se consideren convenientes para desahogar los asuntos de su competencia.

Tiene entre sus atribuciones la de nombrar a la o el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero. Este nombramiento es resultado de un proceso de selección de perfiles que cumplen con los requisitos para la conformación de una terna final. La designación se realiza por



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO

medio de una votación entre los miembros, siendo necesario obtener al menos cinco votos favorables.

De acuerdo con la Ley número 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero, en su artículo 17 Fracción XII, se establece que el Órgano de Gobierno aprobará el Reglamento Interior, manuales de operación y procedimientos que correspondan a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, para su correcto funcionamiento.



figura 2.5 Sesión de Instalación del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero. Fuente: Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero

2.4 CREACIÓN DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO



De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 24 de Ley número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, se creó el Organismo Público Descentralizado (OPD), no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión,

denominado Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero. La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero tiene como objeto fungir como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador del Sistema

Estatad Anticorrupción, a efecto de proveerle asistencia técnica, así como los insumos necesarios para el desempeño de sus atribuciones.

El Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en su primera sesión extraordinaria celebrada el 13 de marzo del 2019, aprobó por unanimidad y con fundamento en los artículos 29 y 33 de la Ley de la materia, la designación de la Lic. **Itzel Figueroa Salazar** como Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, que ejerce la dirección por un período de cinco años; con lo que se dio inicio a la conformación del OPD.

Como lo marca el artículo 35 de la Ley 464 del Sistema Estatal Anticorrupción, la Secretaria Técnica tiene, entre otras, las siguientes atribuciones:

- Ejercer la dirección de la Secretaría Ejecutiva, con las facultades previstas para los directores generales en la Ley 690 de Entidades Paraestatales en el Estado de Guerrero.
- Actuar como secretaria del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno.
- Ejecutar y dar seguimiento a los acuerdos y resoluciones del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno.
- Realizar estudios especializados en materias relacionadas con la prevención, detección y disuasión de hechos de corrupción y de faltas administrativas, fiscalización y control de recursos públicos por acuerdo del Comité Coordinador.
- Integrar y administrar los sistemas digitales que establezca el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, en términos de las leyes que incurran, y asegurar el acceso de los miembros del Comité Coordinador y de la Comisión Ejecutiva estatales.

Itzel Figueroa Salazar

SEA
SECRETARIA EJECUTIVA
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE GUERRERO



figura 2.6

Toma de protesta de la Secretaria Técnica del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, Itzel Figueroa Salazar. Fuente: Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero

2.5 INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO

La Comisión Ejecutiva es el órgano técnico auxiliar de la Secretaría Ejecutiva integrada por la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero y el Comité de Participación Ciudadana, a excepción de su presidente.

Este órgano técnico tiene a su cargo la generación de los insumos técnicos necesarios para que el Comité Coordinador realice sus funciones; celebra sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas por la Secretaria Técnica, en los términos que establece el Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva que al efecto expida dicha Comisión.

La instalación legal de la Comisión Ejecutiva se celebró el día 22 de octubre del 2019, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero con la asistencia del total de sus integrantes.

COMISIÓN EJECUTIVA	Cargos
➤ Lic. Itzel Figueroa Salazar	Secretaria Técnica
➤ Mtra. Elizabeth Patrón Osorio	Integrante del CPC
➤ Mtra. Brenda Ixchel Romero Méndez	Integrante del CPC
➤ Mtro. Ignacio Rendón Romero	Integrante del CPC
➤ Mtro. César González Arcos	Integrante del CPC



figura 2.7 Sesión de Instalación de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Fuente: SESEAGRO



figura 2.8 Sesión de Instalación de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Fuente: SESEAGRO

La Comisión Ejecutiva tiene entre otras atribuciones, las de generar los insumos técnicos necesarios para que el Comité Coordinador realice sus funciones, debiendo entre otros someter a la aprobación de dicho Comité:

- Las políticas integrales en materia de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como de fiscalización y control de recursos públicos;
- El establecimiento de metodologías para medir y dar seguimiento, con base en indicadores aceptados y confiables, a los fenómenos de corrupción, así como las políticas integrales;
- Los mecanismos de suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información en materia de fiscalización y control de recursos públicos.



SECRETARIA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE GUERRERO

CAPÍTULO 3

SESIONES DE LOS ÓRGANOS QUE INTEGRAN EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO

3.1 SESIONES DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, que establece que el Comité Coordinador debe sesionar de manera ordinaria cada tres meses y de manera extraordinaria las veces que se consideren necesarias, se tuvo a bien celebrar tres sesiones ordinarias y una extraordinaria durante el periodo comprendido de marzo a noviembre del 2019, en las que se aprobó un total de cuatro acuerdos.



figura 3.1 1ra Sesión Ordinaria del Comité Coordinador. Fuente: Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero



SECRETARIA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE GUERRERO

COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO
REUNIÓN ORDINARIA ANUAL 2019 - 2020

Tabla 3.1 Sesiones del Comité Coordinador

	Tipo de Sesión	Fecha	Acuerdos Relevantes	Estatus
1ra	Sesión Ordinaria	13/03/2019	Acuerdo del calendario de sesiones del Comité Coordinador	Aprobado
1ra	Sesión Extraordinaria	03/05/2019	Notificación al Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción sobre las Declaraciones Patrimoniales	Notificado
2da	Sesión Ordinaria	12/06/2019	Propuesta de difusión de la Política Nacional Anticorrupción	No aprobado
			Iniciativa del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción "Gobierno Sin Papel"	Aprobado
			Ejes temáticos para incluirse en el Plan de Trabajo del Comité Coordinador: 1. Órganos de Control Interno 2. Participación Ciudadana 3. Integridad 4. Denuncia Ciudadana	Aprobado
3ra	Sesión Ordinaria	11/09/2019	Incorporación a la Secretaría Ejecutiva para que se registre como sujeto obligado ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Aprobado

Diseño: SESEAGRO



figura 3.2 2da Sesión Ordinaria del Comité Coordinador. Fuente: Auditoria Superior Guerrero

3.2 SESIONES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO

El Órgano de Gobierno celebra por lo menos cuatro sesiones ordinarias por año, además de las extraordinarias que se consideren necesarias; así lo marca el artículo 28 de la Ley número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción, por lo que se llevaron a cabo dos sesiones ordinarias y tres extraordinarias durante el período comprendido de marzo a noviembre de 2019, en las que se aprobó un total de seis acuerdos.



figura 3.3 1ra Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno. Fuente: Auditoria Superior Guerrero

SEA
GUERRERO
SECRETARÍA EJECUTIVA
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE GUERRERO

Tabla 3.2 Sesiones del Órgano de Gobierno

	Tipo de Sesión	Fecha	Acuerdos Relevantes	Estatus
1ra	Sesión Ordinaria	12/06/2019	Propuesta de calendario de sesiones del Órgano de Gobierno	Aprobado
			Propuesta de logotipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	Aprobado
			Propuesta de Organograma de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
			Lineamientos de las Sesiones del Órgano de Gobierno	
			Propuesta de Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero Aprobación del importe del Presupuesto 2019 asignado a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	Aprobado
1ra	Sesión Extraordinaria	26/06/2019	Presentación del avance del Presupuesto 2019 asignado a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	Presentado
2da	Sesión Extraordinaria	01/07/2019	Aprobación del Presupuesto 2019 asignado a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	Aprobado
			Propuesta del Plan de Trabajo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
			Proyecto del contrato de prestación de servicios del Comité de Participación Ciudadana	
			Presentación del contrato de prestación de servicios del Comité de Participación Ciudadana	Aprobado
2da	Sesión Ordinaria	11/09/2019	Presentación del Plan de Trabajo de la Secretaría Ejecutiva Propuesta de Organograma de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
3ra	Sesión Extraordinaria	19/09/2019	Aprobación de Organograma de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	Aprobado

3.3 SESIONES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En febrero del 2019, el Comité de Participación Ciudadana presentó un proyecto de Plan de Trabajo ante organizaciones sociales y ciudadanos en la Biblioteca de la Universidad Americana de Acapulco, donde presentaron dos grandes temáticas que consideraron prioritarias y urgentes, a saber:

1. La construcción institucional del Sistema.
2. La vinculación con la sociedad civil.

Las reuniones periódicas del Comité de Participación Ciudadana han sido la columna vertebral para la articulación de actividades. Prácticamente al día siguiente de recibir su nombramiento, los integrantes del órgano ciudadano se reunieron para iniciar su planeación e intercambiar puntos de vista sobre la forma de trabajar. Desde entonces, se han realizado varias reuniones formales, además de numerosas informales de las que no fue necesario levantar minuta.



figura 3.4 Sesión del Comité de Participación Ciudadana. Fuente: CPC Guerrero



figura 3.5 Sesión del Comité de Participación Ciudadana. Fuente: CPC Guerrero

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

COMITÉ COORDINADOR - PROGRAMAS ANUALES - 2018 - 2019

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Tabla 3.5 Reuniones relevantes del Comité de Participación Ciudadana

Tipo	Fecha	Temas relevantes
1 Reunión de trabajo	05/12/2018	<p>Revisión de manera general el Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el Ejercicio 2018.</p> <p>También se invitó al presidente de la Comisión de Integración de Municipios a los Sistemas Locales Anticorrupción de la Red de Comités de Participación Ciudadana, e integrante del CPC de Oaxaca, Adán Córdova Trujillo, a efecto de que compartiera la experiencia de construcción del Sistema Estatal Anticorrupción en ese Estado.</p>
2 Sesión de instalación	09/01/2019	<p>Se celebró la Sesión de Instalación del Comité de Participación Ciudadana en el auditorio del Instituto Tecnológico de Chilpancingo, en la que estuvieron presentes representantes de la sociedad civil, la academia y como invitados especiales, los titulares de las dependencias que integran el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.</p>
3 Quinta sesión ordinaria del mes de enero	28/01/2019	<p>Aprobación de la convocatoria para elegir al Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.</p>
4 Primera sesión ordinaria del mes de marzo	01/03/2019	<p>Análisis de los perfiles de los candidatos entrevistados, con base en las cédulas de evaluación, para integrar la terna de candidatos a ocupar el cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.</p> <p>Integrantes de la terna:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Figueroa Salazar, Itzel • González Martínez, Manuel • Latabán López, Arturo
5 Segunda sesión ordinaria del mes de marzo	04/03/2019	<p>El Presidente del Comité de Participación Ciudadana, en cumplimiento al artículo 12 fracción VI de la Ley 464 emitió las comunicaciones correspondientes al Órgano de Gobierno y a los candidatos y la candidata que integraron la terna para la designación de la o el Secretario Técnico.</p>
6 Primera sesión ordinaria del mes de julio	03/07/2019	<p>En este punto el presidente del Comité de Participación Ciudadana, Marcos Méndez Lara, informó que el presupuesto aprobado por el Órgano de gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero para el ejercicio de Enero a Diciembre de 2019 fue por importe de \$ 4.415.274.00 (Cuatro millones Cuatrocientos quince mil doscientos setenta y cuatro pesos 00/100), aplicándose al capítulo 1000, servicios personales y capítulo 3000 servicios generales.</p>



7	Segunda sesión ordinaria del mes de julio	10/07/2019	<p>También se acordó presentar el plan de trabajo correspondiente al segundo semestre de este año al presidente del CPC, Marcos Méndez Lara.</p> <p>Aprobación del Reglamento Interno del Comité de Participación Ciudadana, que contiene las reglas generales y particulares que regulan a los Integrantes en función de sus obligaciones, facultades, responsabilidades que la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero contiene.</p> <p>En esta sesión se acordó llevar a cabo los siguientes eventos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Taller INEGI. En cuanto a este punto Marcos Méndez, presidente del CPC, comentó la importancia de llevar a cabo un taller con el tema de indicadores relacionados con la corrupción. Taller con medios de Comunicación. En cuanto a este evento se acordó llevarlo a cabo tentativamente el 1° de agosto. <p>Se revisaron y aprobaron los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Contrato de honorarios del CPC. Código de ética del CPC. Informe del primer semestre del CPC.
8	Tercera sesión ordinaria del mes de julio	17/07/2019	<p>Se acordó llevar a cabo el taller: Alerta contra la violencia de género, el día 10 de agosto.</p> <p>Informe y logística sobre los talleres a realizarse con el INEGI, así como del de alerta de género.</p>
9	Cuarta sesión ordinaria del mes de julio	31/07/2019	<p>Se preparó la agenda y los temas a tratar para la visita del presidente del Sistema Nacional Anticorrupción, a llevarse a cabo el día 21 de Agosto 2019</p> <p>Se acordó realizar un de exhorto para que todas las contrataciones de personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero se realicen por concurso a través de convocatorias públicas, enviando escrito al Comité Coordinador que también es Órgano de Gobierno del SEAGro para que las designaciones y/o nombramientos del Ejercicio Fiscal 2020 cumplan con mecanismos de Integridad e Idoneidad.</p> <p>Se llevó a cabo una exposición y retroalimentación a proyectos presentados por comisiones de trabajo al interior del CPC. Asimismo, analizamos la ruta para Implementar la función que establece la Ley número 464 al Comité de Participación Ciudadana sobre reglas y procedimientos para la recepción de denuncias ciudadanas.</p> <p>Se acordó continuar realizando análisis, discusión y redacción de las propuestas en torno a los proyectos presentados por las comisiones de trabajo en la sesión anterior, a fin de que las consideraciones que se realicen en el Comité de Participación Ciudadana, sean discutidas y valoradas en el Órgano de Gobierno. Una vez analizadas, discutidas y presentadas las propuestas por cada uno de los integrantes se lograron consensos cada uno de los textos.</p>
10	Primera sesión ordinaria del mes de agosto	07/08/2019	
11	Segunda sesión ordinaria del mes de agosto	12/08/2019	
12	Primera sesión ordinaria del mes septiembre	04/09/2019	
13	Segunda sesión ordinaria del mes de septiembre	11/09/2019	
14	Tercera sesión ordinaria del mes de septiembre	18/09/2019	



Cuarta sesión ordinaria del mes de septiembre

25/09/2019

Iniciamos con el Diseño e Implementación de Reglas y Procedimientos para la Recepción de Denuncias Ciudadanas. Por lo cual se propuso solicitar de manera escrita a través del Comité de Participación Ciudadana, que cada Integrante nos envíe sus reglas y procedimientos de denuncia para ser analizadas al interior del Comité de Participación Ciudadana; con el objetivo de establecer una mesa de trabajo con cada integrante del Comité Coordinador para alinear, enriquecer y fortalecer el procedimiento de denuncia.

Acordamos realizar mesas de trabajo virtuales (videoconferencias) con otros Comités de Participación Ciudadana de Sistemas Estatales Anticorrupción para compartir experiencias, enriquecer y fortalecer los procedimientos en el Sistema de Denuncia Ciudadana.

Asimismo, establecer acercamientos con los profesionales del derecho a través de las Organizaciones de la Sociedad, lo que nos permitirá fortalecer la parte jurídica, y con los especialistas en Tecnología de la Información y la Comunicación lograr hacer una plataforma digital (app) que haga más sencilla la presentación de denuncias, para posteriormente armar estrategias de implementación.

Se continuó analizando y discutiendo las propuestas al código de conducta en virtud de que la versión final fue distribuida a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana el día 01 de octubre.

En el punto referente a la Transparencia Proactiva, acordamos revisar las 48 obligaciones de transparencia para determinar las que aplican al Comité de Participación Ciudadana con el objetivo de ser congruentes y publicar la información con que se cuente correspondiente al art. 81 de la Ley número 207 de Transparencia y Accesos a la Información Pública del Estado de Guerrero.

En el punto de Análisis y en su caso, aprobación del Código de Ética del Comité de Participación Ciudadana, se acordó hacer una revisión de otros Códigos de conducta sobre todo de Comités del país para enriquecerlo aún más.

En la concentración de información sobre transparencia proactiva se llevó acabo la recopilación de dichos archivos con sus respectivos fundamentos (en el formato establecido) tomando como base el art. 81 de la Ley número 207 de Transparencia y Accesos a la Información Pública del Estado de Guerrero. Se acordó agendar una reunión de trabajo con el Colegio de Tecnologías de la Información a efecto de subir al portal web la información respectiva.

El presidente del Comité de Participación Ciudadana informó que en relación a los oficios enviados a los titulares de los Órganos que conforman el Comité Coordinador, para conocer el procedimiento y tratamiento de las denuncias que reciben, por lo que se propuso hacer una matriz para tabular las respuestas y hacer el diagnostico preliminar.

Primera sesión del mes de octubre

02/10/2019

Segunda sesión ordinaria del mes de octubre

09/10/2019

Tercera sesión ordinaria del mes de octubre

15/10/2019



SECRETARÍA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO

COMITÉ COORDINADOR TIPOLOGÍA ACTUAL 2018 - 2019

Se acordó iniciar a recabar la información del segundo semestre de actividades de actividades para la elaboración del documento, que girará sobre todo en los avances y retos.

También se definieron los tres puntos acordados en el orden del día quedando de la siguiente manera:

- Informe del presidente saliente
- Mensaje del presidente entrante

Presentación del nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana.

Se acordó establecer los mecanismos para tener presencia permanente en las oficinas recién entregadas a la Secretaría Ejecutiva y CPC, esto se llevará a cabo en cuanto la Secretaría Ejecutiva designe un espacio físico para llevar a cabo las funciones adecuadamente.

Se acordó participar con el Grupo Chilpo, organización de reciente creación para participar con ellos en actividades conjuntas en mecanismo de vinculación con sociedad civil.

Así mismo acordamos asistir a su toma de protesta.

Se acordó asistir a la Reunión de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana en la Ciudad de México.

SE acordó realizar una reunión preliminar con la Diputada Yoloczin Domínguez Serna, con el objetivo de generar una agenda de trabajo para los próximos días.

Se llevo a cabo la reunión con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Congreso del Estado de Guerrero, en la cual se acordó la siguiente agenda para dicha reunión:

- Intervención del presidente y presentación.
- Intervención de la C. Brenda Ixchel Romero, quien dio a conocer la conformación del Sistema Estatal Anticorrupción.
- Intervención del C. César González Arcos, quien dio a conocer el funcionamiento del Comité de Participación Ciudadana.
- Explicación sobre los Foros de Transparencia por el C. Marcos Méndez Lara y reformas la Ley 464 del Sistema Estatal Anticorrupción.

Intervención del C. Ignacio Rendón Romero para invitar a participar a los integrantes de la comisión al foro de intercambio de experiencias entre los Comités Participación Ciudadana, de la región Pacifico del Sur.

Reunión con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Congreso del Estado de Guerrero.

En relación a la reunión celebrada el pasado día martes 5 del presente mes con los integrantes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Congreso del Estado de Guerrero, la cual se llevó a cabo en la sala de juntas de la mesa directiva del H. Congreso del Estado de Guerrero, se acordó llevar una propuesta de los foros de transparencia y el foro regional de Comités de Participación Ciudadana de la región Sur de nuestro país a la Dip.

19

Cuarta sesión ordinaria del mes de octubre

22/10/2019

20

Quinta sesión ordinaria del mes de octubre

28/10/2019

21
ENERO

Primera sesión ordinaria del mes de noviembre

12/11/2019

22
23

Segunda sesión ordinaria del mes de noviembre
19/11/2019

Tercera sesión ordinaria del mes de noviembre

Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, presidenta de la comisión, a más tardar a finales del presente mes.

En este punto se acordó que el informe final correspondiente al periodo del 1° de diciembre de 2018 al 30 de noviembre de 2019. del Comité de Participación Ciudadana, se llevará a cabo el día 3 de diciembre del presente año a las 11:00 am, en el auditorio de las instalaciones de la Secretaria Ejecutiva localizadas en Boulevard René Juárez Cisneros s/n, Col. Balcones de Tepanco, CP 39095.

Informe final del CPC.

En este punto se ratificó el programa para la ceremonia de informe final del C. Marcos Méndez Lara, presidente del Comité de Participación Ciudadana, por el periodo del 1 de diciembre de 2018 al 30 de noviembre de 2019, siendo este el siguiente:

1. Presentación presidium
2. Bienvenida
3. Proyección de video reseña.
4. Mensaje del presidente saliente
5. Mensaje del presidente entrante
6. Clausura

Fuente: CPC Guerrero. Diseño: SESEAGRO



SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO

3.4 SESIONES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO

Los cuatro integrantes del Comité de Participación Ciudadana, Elizabeth Patrón Osorio, Brenda Ixchel Romero Méndez, Ignacio Rendón Romero y César González Arcos, junto con la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, Itzel Figueroa Salazar, realizaron dos reuniones preparatorias en las que aprobaron la fecha de instalación legal de la Comisión Ejecutiva, así como el calendario de sesiones que serían celebradas de octubre a diciembre del año 2019.



figura 3.6 Sesión de instalación de la Comisión Ejecutiva. Fuente: SESEAGRO

En la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 5 de noviembre de 2019 en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción se aprobaron cuatro acuerdos.

Tabla 3.3 Sesiones de la Comisión Ejecutiva

	Tipo de Sesión	Fecha	Acuerdos Relevantes	Estatus
1ra	Sesión Ordinaria	05/11/2019	Firma de actas de acuerdos de reuniones preparatorias	Aprobado
			Aprobación de respuesta al oficio CPC-0263-2019 al Presidente del Comité de Participación Ciudadana	Aprobado
			Acuerdo de elaboración del Plan de Trabajo 2020	Aprobado
			Envío de información del Comité de Participación Ciudadana para integración del Informe Anual del Comité Coordinador	Aprobado
1ra	Sesión Extraordinaria	25/11/2019	Entrega de observaciones del anteproyecto del Informe Anual del Comité Coordinador a más tardar el 27 de noviembre de 2019	Aprobado
2da	Sesión Extraordinaria	29/11/2019	Revisión y aprobación del anteproyecto del Informe Anual del Comité Coordinador	

Diseño: SESEAGRO

COMITÉ COORDINADOR - INFORME ANUAL 2018 - 2019



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE GUERRERO

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO

4.1 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Creación y difusión del folleto “Todos contra la corrupción”, en coordinación con la Universidad Americana de Acapulco, con el objetivo de motivar a la ciudadanía a denunciar hechos de corrupción.

Conversatorio “Obligación de las empresas ante la responsabilidad penal de las personas morales y la extinción de dominio”, en coordinación con el Consejo de Políticas Públicas, realizado el 26 de septiembre del 2019 en la Ciudad y Puerto de Acapulco de Juárez, Guerrero.

Reunión del Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción de Guerrero y el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de México, llevada a cabo el 24 de octubre del 2019, donde se abordaron las siguientes ponencias para el plan estatal:

1. Participación ciudadana: vigilancia, colaboración y cocreación.
2. Corresponsabilidad e integridad empresarial.
3. Educación y comunicación para el control de la corrupción.

4.2 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE GUERRERO

Presentación del libro “Las Sanciones Disciplinarias en el Sistema Anticorrupción Mexicano”, autora Graciela Buenrostro Peña, obra comentada por el Dr. Luis Humberto Delgadillo Gutiérrez y por la Magistrada Presidenta del Tribunal de

Justicia Administrativa, Olimpia María Azucena Godínez Viveros, en el Marco de la Semana Jurídica, llevada a cabo el día miércoles 6 de febrero del 2019.

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
Secretaría de Justicia Administrativa
Secretaría de Gobierno

En el marco de la "Semana Jurídica"
Invitan a la
PRESENTACIÓN DEL LIBRO
"LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS EN EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN MEXICANO"

Autora: Graciela Buenrostro Peña

Obra que será comentada por
Dr. Luis Humberto Delgadillo Gutiérrez y por la Magistrada Olimpia María Azucena Godínez Viveros.

Día: Miércoles 06 de febrero de 2019
Hora: 11:00 a.m.
Lugar: Auditorio José Francisco Ruiz Massieu en las instalaciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero (Av. México S/N, Col. La Cinca, Chilpancingo, Gro.)

Para conmemorar la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del 5 de febrero de 1917.




figura 4.1 Presentación del libro "Las Sanciones Disciplinarias en el Sistema Anticorrupción Mexicano". Fuente: TJA



figura 4.2 Presentación del libro "Las Sanciones Disciplinarias en el Sistema Anticorrupción Mexicano". Fuente: TJA

Diplomado virtual de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, organizado por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila y cursado por magistrados y personal del Tribunal de Justicia Administrativa, equivalente a 90 horas de estudio, llevado a cabo del 27 de mayo al 4 de agosto del 2019.

Concurso de ensayo "Ciudadanos y Gobierno por la Transparencia, rendición de cuentas y cero Corrupción", donde resultados ganadores, del primer lugar Maximiliano Miranda Carbajal, con el ensayo **"La implementación del Gobierno Abierto y la transparencia en municipios del Estado de Guerrero como medida de acercamiento y legitimidad hacia la**

TJA
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero

Al personal profesional y administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero:

El Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza, invita al **Curso de Capacitación en Línea "Ley General de Responsabilidades Administrativas"**, impartido de manera gratuita a servidores públicos del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, a través de la plataforma de estudio Blackboard Learn.

El registro de inscripción al Curso deberá realizarse en la siguiente liga:
<http://tja.hu/registro/tja> (CUPO LIMITADO).

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse a los teléfonos 844 123 0310 Ext. 108 y 136 o bien favor de enviar un correo a la cuenta tribunaldjusticiaadministrativa@tjacoahuila.org.mx

3ª Ed.
Ley General de Responsabilidades Administrativas

Temario:

- ✓ Implementación del SNA
- ✓ Ley General de Responsabilidades Administrativas
- ✓ Mecanismos de prevención e instrumentos de rendición de cuentas previstos en la ley
- ✓ Falta administrativa y actos de particulares vinculados con falta administrativa grave
- ✓ Sanciones por falta administrativa
- ✓ El proceso de investigación y la calificación de las faltas graves y no graves
- ✓ Procedimiento de Responsabilidad Administrativa
- ✓ Procedimiento de Responsabilidad Administrativa cuya resolución corresponde a los tribunales

Con un total de 90 puntos en materia de Derecho Profesional Contable con clave de registro CCPS-ED-616119 según el Colegio de Contadores Públicos de Coahuila, A.C.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO

ciudadanía”; y el segundo lugar, Carlos Marx Barbosa Guzmán, con el ensayo “Las secuelas de actos de servidores públicos, por la deficiencia de hipótesis legales, que obliguen a la transparencia de su función”.

El honorable jurado estuvo conformado por el Lic. Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; la Mtra. Maricela Mendoza Aboytes, Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro y el Mtro. Marcos Méndez Lara, Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO
CONVOCA AL PRIMER CONCURSO DE ENSAYO

“CIUDADANOS Y GOBIERNO POR LA TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y CERO CORRUPCIÓN”

BASES

PRIMERA: El Concurso se centra en el tema, “Ciudadanos y Gobierno por la Transparencia, Rendición de Cuentas y Cero Corrupción”.

SEGUNDA: La convocatoria queda abierta a partir del día de su publicación y se cierra el día 30 de agosto de 2019.

TERCERA: Podrá participar la ciudadanía en general y los servidores públicos de los tres niveles de gobierno.

CUARTA: Cada participante solo podrá presentar un ensayo; mismo que se identificará a través de un pseudónimo, en sobre cerrado entregará su nombre completo, número de celular y correo electrónico, a efecto de poder identificarle plenamente.

QUINTA: Los interesados deberán enviar su texto con una extensión de entre 15 y 20 cuartillas de texto, redactadas en español, tamaño carta, con letra tipo arial, número 12 e interlineado de 1.5 en formato word.

SEXTA: El ensayo deberá entregarse de manera impresa y digital en la Dirección de Tecnología de la Información del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicada en calle Belca S/N de la colonia La Clínica, C.P. 39090 de la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, en un horario de 09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

SEPTIMA: El jurado estará conformado por especialistas en el tema y su fallo será inapelable.

OCTAVA: El premio consistirá en:

1er. lugar	\$ 10,000.00
2do. lugar	\$ 7,000.00
3er. lugar	\$ 5,000.00

NOVENA: Los resultados se darán a conocer el día 20 de septiembre de 2019, en un evento que se realizará en el Auditorio “José Francisco Ruiz Masaveu” de este órgano jurisdiccional.

DÉCIMA: Los derechos de autor de los ensayos que sean entregados para el concurso, serán reservados para uso exclusivo del Tribunal.

DECIMA PRIMERA: Cualquier caso no previsto en esta convocatoria será resuelto por el jurado calificador y el Tribunal.

INFORMES AL TELEFONO: 743137376



figura 4.3

Publicación del Compendio legislativo del Tribunal de Justicia administrativa del Estado de Guerrero y entrega formal a los directivos del Instituto Universitario Iberoamericano Español A, C. Campus Tlapa, para formar parte de la biblioteca de dicha Institución Educativa, y a su vez sea difundido entre la planta docente y el alumnado.



SEA
 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO



figura 4.4 Entrega del Compendio Legislativo a los directivos del IUIE campus Tlapa. Fuente: TJA

Elaboración y difusión del Calendario 2020 que contiene el Código de ética del Tribunal de Justicia administrativa.

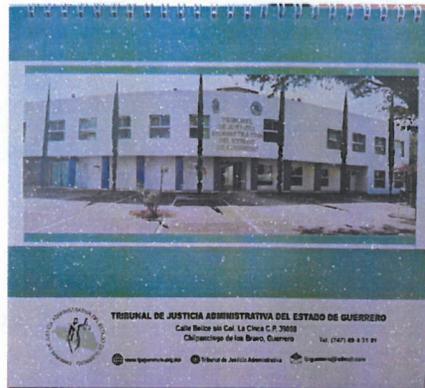


figura 4.5 Calendario 2020 del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero. Fuente: TJA

4.3 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORUPCIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO

Los integrantes del Comité de Participación Ciudadana han realizado actividades con diversas instituciones, entidades gubernamentales, colegios de profesionales, universidades y organizaciones de la sociedad civil; a continuación, se mencionan las más relevantes:

Primer encuentro con Organizaciones de la Sociedad Civil. Reunión con representantes de 17 organizaciones de la sociedad civil, ante quienes se describió la estructura y objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción y especialmente las funciones del Comité de Participación Ciudadana para establecer vínculos con la ciudadanía. La reunión se realizó en el auditorio del Instituto Tecnológico de Chilpancingo el 9 de enero del 2019.

Reunión con Organizaciones de la Sociedad Civil de Acapulco. Los comisionados Marcos Méndez Lara, Elizabeth Patrón Osorio e Ignacio Rendón Romero se reunieron con representantes de organizaciones de la sociedad civil, a efecto de presentar su plan de trabajo y escuchar las propuestas de la ciudadanía el 20 de febrero del 2019.



figura 4.6 Reunión con Organizaciones de la Sociedad Civil de Acapulco. Fuente: CPC Guerrero

Reunión de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana. Participación en la reunión, donde se expusieron los ejes de la Política Nacional Anticorrupción, se participó en conversatorios sobre avances y retos de trabajo y los lineamientos de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana. El evento se realizó en la Ciudad de México, el día 7 de febrero del 2019.



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE GUERRERO



figura 4.7 Reunión de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana. Fuente: CPC Guerrero



figura 4.8 Reunión de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana. Fuente: CPC Guerrero

Reunión regional Puebla – Tlaxcala – Oaxaca - Guerrero. El Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Marcos Méndez Lara, asistió a la Reunión regional, en donde se llevó a cabo un intercambio de experiencias de la implementación de los Sistemas Estatales. El evento se realizó el 15 de febrero del 2019.



figura 4.9 Reunión regional Puebla-Tlaxcala-Oaxaca-Guerrero. Fuente: CPC Guerrero



figura 4.10 Reunión regional Puebla-Tlaxcala-Oaxaca-Guerrero. Fuente: CPC Guerrero

Foro Municipios y el Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, organizado por el Comité de Participación Ciudadana con el apoyo de las seis dependencias que conforman el Comité Coordinador. El foro se llevó a cabo en el auditorio Héctor Dávalos de la Universidad Americana de Acapulco el 20 de mayo de 2019.



SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO

Firma del Convenio de colaboración entre el Comité de Participación Ciudadana y el Colegio de Ingenieros en Tecnologías de Comunicación e Información del Estado de Guerrero. Con el objetivo de que el Colegio apoye con todo lo referente a la creación de redes sociales, plataformas electrónicas y otras actividades tecnológicas en beneficio del Comité de Participación Ciudadana. El acto de firma se llevó a cabo el 29 de mayo del 2019.



figura 4.11 Firma del Convenio de colaboración con el Colegio de Ingenieros. Fuente: CPC Guerrero



figura 4.12 Firma del Convenio de colaboración con el Colegio de Ingenieros. Fuente: CPC Guerrero

Presentación del Modelo Estándar Ético para las Universidades y Centros de Enseñanza Superior, con la participación del Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, José Octavio López Presa; donde participaron las siguientes instituciones: Universidad Americana de Acapulco, Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad Hipócrates, Universidad Loyola del Pacífico, los Institutos Tecnológicos de Chilpancingo, Acapulco y Región Norte de Guerrero, así como el CONALEP. Realizado el 20 de agosto del 2019.



figura 4.13 Presentación del Modelo Estándar Ético para las Universidades y Centros de Enseñanza Superior. Fuente: CPC Guerrero



Reunión de trabajo con los diputados locales que integran la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Congreso del Estado. Acordaron la articulación de una agenda conjunta, que incluyó la organización de dos foros de consulta dirigidos a la ciudadanía con el propósito de acopiar propuestas de reformas a la Ley 207 y el intercambio de experiencias con los Comités de Participación Ciudadana del sur y centro del país. La reunión se realizó el 5 de noviembre del 2019.



figura 4.14 Reunión de trabajo con los diputados locales que integran la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Congreso del Estado. Fuente: CPC Guerrero

4.4 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO

4.4.1 ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN INTERNA

Los sistemas Nacional y Estatal Anticorrupción, al ser instancias de coordinación con los entes públicos responsables del control interno, rendición de cuentas y fiscalización, requieren de capacitación puntual entre sus integrantes. Por tal motivo, el personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero se ha dado a la tarea de asistir a foros, conferencias y congresos impartidos por el Sistema Nacional Anticorrupción, así como otros eventos que permiten la retroalimentación entre dependencias relacionadas en el combate a la corrupción.

Se presentan las actividades relevantes realizadas en el período comprendido de marzo a noviembre de 2019:

Ponencia "Clasificación de normas profesionales de auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización", impartida por el CP. Ignacio Rendón Romero, integrante del Instituto Mexicano de Contadores Públicos y a su vez, del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero. El evento se llevó a cabo en las instalaciones de la rectoría de la Universidad Autónoma de Guerrero el 25 de septiembre del 2019, en la ciudad de Chilpancingo.



figura 4.15 Ponencia "Clasificación de normas profesionales de auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización" Fuente: SESEAGRO

Handwritten signature in blue ink.

Conversatorio "Las obligaciones de las empresas ante la responsabilidad penal de las personas morales y la extinción de dominio", presidido por el Consejo de Políticas Públicas en coordinación con la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción. La sede tuvo lugar en el auditorio Guillermo Soberón de la Universidad Americana de Acapulco el jueves 26 de septiembre del 2019, en la Ciudad y Puerto de Acapulco.



figura 4.16 Conversatorio "Las obligaciones de las empresas ante la responsabilidad penal de las personas morales y la extinción de dominio". Fuente: SESEAGRO

SEA
GUERRERO
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE GUERRERO

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

9a Jornada Gubernamental, organizada por el Colegio de Contadores Públicos del Estado de Guerrero, realizada los días 10 y 11 de octubre del 2019, en las instalaciones del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, en la ciudad de Chilpancingo.



figura 4.17 9a Jornada Gubernamental. Fuente: SESEAGRO

Conversatorio "Mujeres y la Lucha Anticorrupción: una perspectiva desde la escala local", organizado por el Comité de Participación Ciudadana del Estado de México, en las instalaciones de la Facultad de Estudios Superiores de Acatlán Estado de México, el día 18 de octubre del 2019.



figura 4.18 Conversatorio "Mujeres y la Lucha Anticorrupción: una perspectiva desde la escala local". Fuente: SESEAGRO

COMITÉ COORDINADOR - INEPP/SEAGRO APUJAL 2018 - 2019

Taller de Plataforma Digital "Intercambio de experiencias tecnológicas y avances desde los Sistemas Locales Anticorrupción", organizado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Puebla, el 24 y 25 de octubre del 2019, donde se abordaron los siguientes temas:

- Avances de la integración de las unidades de tecnologías locales y experiencias en la construcción de plataformas digitales estatales.
- Estrategia para la incorporación municipal a la plataforma digital estatal.
- Experiencia del Estado de México como primer estado interconectado a la Plataforma Digital Nacional.
- Avances en el desarrollo del nuevo sistema para la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses.

Durante el evento se firmó el convenio de colaboración para la transferencia de la versión 1.0 del código fuente para la interconexión con la Plataforma Digital Nacional de los sistemas 2 y 3 entre la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Puebla y las secretarías ejecutivas de los estados.



figura 4.19 Taller de Plataforma Digital "Intercambio de experiencias tecnológicas y avances desde los Sistemas Locales Anticorrupción". Fuente: SESEAGRO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten marks]



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO

4.4.2 ACCIONES DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN

Firma de Convenio entre el Sistema Nacional Anticorrupción, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero y los sistemas locales para la capacitación de integridad empresarial, durante el Taller "Programa de Integración Empresarial", llevado a cabo los días 19 y 20 de agosto del 2019 en la Ciudad de México.



figura 4.20 Firma de Convenio entre el Sistema Nacional Anticorrupción, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Secretarías Estatales. Fuente: SESEAGRO

Firma de Convenio de Colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Puebla y las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Locales, durante el Taller de Plataforma Digital realizado el 24 y 25 de octubre del 2019 en la Ciudad de Puebla.

El convenio tiene por objeto:

La colaboración y el fortalecimiento institucional de las Secretarías Ejecutivas, mediante la transferencia de tecnología sobre el desarrollo de la aplicación para la interconexión con la Plataforma Digital Nacional y los sistemas siguientes:

1. Servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas.
2. Sistema Nacional de Servidores Públicos y Particulares Sancionados.



SECRETARIA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE GUERRERO

COMITÉ COORDINADOR - INFORME ANUAL 2018 - 2019



figura 4.21 Firma de Convenio de Colaboración entre las secretarías ejecutivas de los estados de Puebla y Guerrero. Fuente: SESEAGRO

[Handwritten signatures in blue ink]

CONCLUSIONES

A un año de iniciar los trabajos en el Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, se han sentado las bases en lo que se ha llamado la construcción institucional. Quienes integramos actualmente el Sistema, tenemos el firme compromiso de avanzar bajo una ruta de consolidación, para afianzar así este esfuerzo de coordinación entre las instituciones y actores sociales para prevenir, investigar y sancionar los actos de corrupción.

El año 2020 estará marcado por grandes retos que nos permitirán consolidar el Sistema; uno de ellos será lograr la efectiva coordinación entre todos los integrantes, fortaleciendo la conjunción de esfuerzos para cumplir con las metas y los objetivos.

Para ello, es indispensable definir la Política Estatal Anticorrupción, establecer alcances y prioridades en común acordes con la Política Nacional Anticorrupción, que permitan fortalecer los trabajos que se desarrollen enmarcados en los cuatro ejes estratégicos.

De igual forma, se tiene que motivar la participación ciudadana, generar la confianza necesaria y recuperar la credibilidad en las acciones gubernamentales.

El combate a la corrupción no es una tarea fácil, requiere el compromiso y la voluntad de las autoridades, así como la participación de la ciudadanía; en Guerrero, los cimientos están puestos para dar los primeros resultados; se cuenta con el marco normativo y con las instancias para aplicarlos. ¡En Guerrero estamos decididos a lograrlo!



REFERENCIAS

LEYES DE REFERENCIA

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero
3. Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
4. Ley número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.
5. Ley número 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero.

REFERENCIAS DIGITALES

Comité de Participación Ciudadana de Guerrero

<https://www.cpcguerrero.org.mx/>

<https://www.facebook.com/comiteanticorruptcionguerrero/>

Auditoría Superior del Estado de Guerrero

<https://www.auditoriaguerrero.gob.mx/>

<https://www.facebook.com/OFSguerrero/>

Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero

<http://guerrero.gob.mx/dependencias/secretaria-de-contraloria-y-transparencia-gubernamental/>

<https://www.facebook.com/ContraloriaGuerrero/>

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero

www.tjaguerrero.org.mx/

<https://www.facebook.com/Tribunal-de-Justicia-Administrativa-del-Estado-de-Guerrero-826343050838042/>

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

<http://itaigro.org.mx/>

<https://www.facebook.com/ITAIgro-Transparencia-Guerrero-288175151332505/>



SECRETARIA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE GUERRERO

Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero

<http://tsj-guerrero.gob.mx/>

<https://www.facebook.com/PrensaTSJGro/>

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero

<https://www.facebook.com/SESEA-Guerrero-843771219309176/>

Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero

<https://comisionseagro.mx/>

<https://www.facebook.com/Comisi%C3%B3n-de-Selecci%C3%B3n-del-Comit%C3%A9-del-SEA-de-Guerrero-301303877321922/>

COMITÉ COORDINADOR - INFORME ANUAL 2018 - 2019



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE GUERRERO

DIRECTORIO

COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO

Mtro. Marcos Méndez Lara

Presidente del Comité de Participación Ciudadana y Presidente del
Comité Coordinador

M. D. Alfonso Damián Peralta

Auditor Superior del Estado de Guerrero

Lic. Ignacio Javier Murguía Gutiérrez

Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción

Mtro. Eduardo Gerardo Loría Casanova

Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado
de Guerrero

Mtra. Olimpia María Azucena Godínez Viveros

Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del
Estado de Guerrero

Lic. Pedro Delfino Arzeta García

Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales

Mtro. Alfonso Vélez Cabrera

Magistrado del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado
de Guerrero

Lic. Itzel Figueroa Salazar

Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción de Guerrero



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE GUERRERO

COMITÉ COORDINADOR - INFORME ANUAL 2018 - 2019